



FEDERACION NACIONAL DE
CAFETEROS DE COLOMBIA

Subgerencia General Técnica
División de Investigación y Experimentación

AVANCES TECNICOS **Cenicafé**

NUMERO 123

Combata la Llaga Macana del Cafeto

Gabriel Cadena-Gómez*
Jairo Leguizamón-Caycedo**
Octavio Fernández-Borrero***
Carlos Baeza-Aragón****

La Llaga Macana es una enfermedad que se está presentando con mucha frecuencia con el incremento de la renovación de cafetales tecnificados por el sistema de soqueo. Esta enfermedad es causada por el hongo *Ceratocystis fimbriata* (Ellis. Halst.) Hunt (Figura 1).

El nombre de la enfermedad se debe a la excesiva dureza, el aspecto y color de las partes lesionadas.

La Llaga Macana es difícil de reconocer en sus comienzos. Es posible hacerlo entonces, cuando se manifiestan sus síntomas externamente.

Los síntomas para su identificación en el campo son los siguientes:

- Amarillamiento y marchitez de las hojas con posterior caída de las mismas.

- Muerte de ramas o muerte total del árbol que por lo general se inicia por los extremos y hacia abajo. (Figura 2).

Las ramas y troncos afectados presentan en la corteza lesiones pardo oscuras (Figura 1). Al levantar la corteza se observan manchas negras entreveradas en el leño, el cual endurece (Figura 3).

- Las llagas se encuentran próximas a heridas o daños mecánicos del tronco, que son las vías de penetración del hongo.
- Cuando las llagas progresan y rodean el tronco producen la muerte del árbol, debido al bloqueo de la conducción de agua y de nutrientes.

La Llaga Macana es una enfermedad grave, puesto que reduce drásticamente la producción de

* Jefe de la Sección de Fitopatología del Centro Nacional de Investigaciones de Café, CENICAFE, Chinchiná, Caldas, Colombia.

** Asistente de la Sección de Fitopatología del Centro Nacional de Investigaciones de Café, CENICAFE, Chinchiná, Caldas, Colombia.

*** Jefe del Departamento de Biología y Suelos del Centro Nacional de Investigaciones de Café, CENICAFE, Chinchiná, Caldas, Colombia.

**** Asistente de la Sección de Fitopatología del Centro Nacional de Investigaciones de Café, CENICAFE, Chinchiná, Caldas, Colombia.

los árboles atacados, hasta hacerla nula con la muerte de los mismos.

El hongo causante de esta enfermedad se propaga por el agua, el viento, los insectos y por el hombre, a través de las herramientas de trabajo.

El hongo penetra por heridas causadas a los tallos con azadones o machetes en las desyerbas, por las heridas dejadas en el soqueo y la selección de chupones, o por desgarraduras con los zapatos, cuando los operarios se apoyan en los troncos para evitar caerse en cafetales pendientes.

Las heridas causadas predisponen a la planta al ataque del hongo.

Las medidas más indicadas para combatir la Llagu Macana son:

- Desinfestar las herramientas con una estopa impregnada con el fungicida Benomyl antes

de soquear los cafetos. Dos gramos del producto comercial por litro de agua.

- Arrancar y quemar los cafetos muertos.
- Evitar en lo posible hacer heridas a los cafetos durante las diferentes labores de cultivo en el cafetal.
- Proteger los cortes inmediatamente después del soqueo, con aspersión dirigida al corte con el fungicida Benomyl (2 gramos del producto comercial por litro de agua) (Figura 4).
- Para el tratamiento contra "Llagu Macana" no se deben usar las aspersoras empleadas para el control de malezas, pues pueden tener residuos de herbicidas que causan daño al cultivo. Debe tenerse una fumigadora para este fin y emplear una boquilla de cono para que moje bien cada tronco.



FIGURA 1.- Síntomas del ataque en el tallo.



FIGURA 3.- Manchas entreveradas en el leño.



FIGURA 2.- Muerte del árbol.



FIGURA 4.- Aspersión del tocón con fungicida.

Los trabajos suscritos por el personal técnico del Centro Nacional de Investigaciones de Café son parte de las investigaciones realizadas por esta Institución. Sin embargo, tanto en este caso como en el de personas no pertenecientes a este Centro, las ideas emitidas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no expresan necesariamente las opiniones de la entidad.

Editado en Enero de 1985